



RIOBUSETAS S.A.

Compañía de Transporte
Riobamba - Ecuador

Riobamba, 11 febrero del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.-

Según lo dispuesto por la ley de compañías pongo a vuestra consideración el informe de Comisario del periodo que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, el mismo que cumple con todos los requerimientos que se han establecido para la emisión de informes los administradores y que a continuación tengan el grado de detallarlo:

En el año 2011 la compañía RIOBUSETAS S.A., no ha tenido movimiento ni trámite y no ha revisado comisario REVISOR ni AUDITORÍA EXTERNA.

Es todo cuanto puedo informar y pongo en consideración de la Junta General para su debido conocimiento y aprobación.

Atentamente,



Jaime Pilamunga
COMISARIO

